



Fecha	8 de julio de 2022	Hora	10:00
-------	---------------------------	------	--------------

COMPLEMENTO nº 3 SITUACIÓN CHICANE



Tal y como se indica en la fotografía, la chicane estará situada 650 metros después de la línea de salida con una distancia, entre el punto de entrada y el punto de salida, de 24 metros. La chicane tendrá el formato de entrada por el carril derecho, giro a la izquierda y salida por el carril derecho.

En base al artículo 13 (penalizaciones) del Reglamento de Cantabria de Montaña y en relación con el artículo 15.5.2 (RD) del cuadro de penalizaciones del CEM 2022 (anexo 1), se aplicarán las siguientes sanciones:

- Desplazar una barrera: 5 seg.
- Saltarse una barrera: 10 seg.
- Saltarse la chicane: 20 seg.

*Desplazar 1 barrera: 5 seg; desplazar 2 barreras: 10 seg; desplazar 3 barreras 15 seg.

El comité organizador
C.D.E. PAMANES MOTOSPORT



Publicar en el tablón de anuncios

SI